

# Participación de niños y jóvenes en el proyecto constructores de paz\*

*Sara Victoria Alvarado Salgado\*\**

*Carlos Valerio Echavarría Grajales\*\*\**

Abordar la participación desde la perspectiva de niñas, niños y jóvenes, implica, en primer lugar, conocer y comprender los diversos significados, sentidos y percepciones que ellas y ellos tienen frente a ésta, así como las diversas prácticas y fundamentos que ellas y ellos consideran participativas. En segundo lugar, proporcionar diversos tipos de acciones (institucionales, familiares y comunitarias) en las que ellas y ellos sientan que están vinculados, que su voz es tenida en cuenta y que sus acciones contribuyen a una transformación importante en la convivencia o la construcción de un bien común. En tercer lugar, generar una interacción entre adultos, niñas, niños

\* El proyecto “Niños, niñas y jóvenes constructores de paz” es coordinado por el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, del CINDE y la Universidad de Manizales, en Colombia, por un equipo en el que participan, además de 80 niños y 160 jóvenes como formadores activos de sus pares en las instituciones, un grupo de profesionales de la institución: Sara Victoria Alvarado y Héctor Fabio Ospina, como asesores nacionales; Julián Loaiza, como coordinador del proyecto, Juliana Torres, Marta Suárez y Marta Cardona, como trabajadores de campo, y un equipo de investigación, en el que participan como investigadores principales Sara Victoria Alvarado, Héctor Fabio Ospina, Patricia Botero y Germán Muñoz. Este proyecto ha sido financiado en distintos momentos de sus nueve años de desarrollo, por UNICEF, Fundación Antonio Restrepo Barco, Save the children U.K., Plan Internacional y ACIDI Canadá.

\*\* Psicóloga de la Universidad Javeriana, magíster en Ciencias del Comportamiento y doctora en Educación del CINDE y Nova University. Actualmente directora del doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del CINDE y la Universidad de Manizales, en Colombia, y de la línea de investigación en socialización política y construcción de subjetividades.

\*\*\* Licenciado en Educación de la Universidad Católica de Manizales, magíster en Desarrollo Educativo y Social del CINDE y la Universidad Pedagógica Nacional y doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, del CINDE y la Universidad de Manizales. Actualmente, director de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano del CINDE y la Universidad de Manizales.

y jóvenes, basada en el reconocimiento y en asumir que el otro/a es un interlocutor válido, que sus propuestas tienen un sentido y un lugar en la construcción lo público. En cuarto lugar, orientar los procesos de socialización y formación política a la transformación de actitudes, valores, sentidos y prácticas, así como al desarrollo del potencial humano como posibilidad de desarrollo de su subjetividad política (su afecto, su potencial comunicativo, sus referentes ético-morales, su capacidad de resolución de conflictos, su potencial político como sujetos de ciudadanía plena). Finalmente, orientar acciones a la transformación de las instituciones formadoras, de manera tal que éstas asuman una posición más democrática y participativa en la toma de decisiones.

En el marco de esas orientaciones, desde 1996 en el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del CINDE y la Universidad de Manizales se viene desarrollando una propuesta educativa de construcción de paz en niñas, niños y jóvenes. Dicho proyecto pedagógico tuvo su origen en la investigación “Imaginarlos, actitudes y valores de las y los niños frente a la violencia y la paz, base para el diseño de una propuesta de construcción de paz, diseñada e implementada por las y los propios niños”. A partir de los resultados de este estudio, del análisis de la situación de violencia a la que estaban expuestos en sus contextos institucionales, familiares y comunitarios y del análisis crítico sobre cómo las distintas alternativas de educación para la paz desarrolladas en el país, no han tenido en cuenta su voz, los niños y las niñas, diseñaron con el acompañamiento de los adultos, la propuesta pedagógica de construcción de paz que fue implementada por los propios niños y niñas en sus instituciones (doce en diferentes partes del país), para su validación y posterior uso a nivel nacional.

El análisis de su situación y el diseño de la propuesta se realizó a través de talleres lúdicos y artísticos que facilitarían la expresión de los y las niñas, en los que se fue recogiendo información a través de entrevistas, diálogos, narraciones, producciones artísticas, etcétera. Esta propuesta se fue validando y enriqueciendo progresivamente durante cinco años, con resultados positivos en las actitudes de equidad y de aceptación activa de la diferencia de los y las niñas participantes. Dados los resultados del modelo, en 2002 se inició la experiencia con los y las jóvenes de diferentes regiones de Colombia, aplicando en estas nuevas poblaciones las lecciones aprendidas en el proceso. De esta manera, 160 jóvenes de cuatro regiones del país

(diez departamentos), a través de talleres analizaron y reflexionaron sobre las condiciones de violencia de sus instituciones, localidades, regiones y del país, y diseñaron su propia propuesta educativa, que tiene grandes similitudes con aquella que había sido desarrollada por los niños, pero a la que le incluyen muchos elementos relacionados con la comunicación, la expresión, el cuerpo y su condición identitaria.

Esta propuesta viene siendo aplicada por los y las jóvenes en sus instituciones durante estos últimos cuatro años, y se ha venido investigando, por una parte, sobre el proceso y sus efectos. Se está realizando una medición de sus actitudes frente a la equidad, la aceptación activa de la diferencia, frente a la participación y frente a la democracia, como opción de validación del modelo; y por otra, sobre los sentidos y las prácticas de participación democrática que los y las jóvenes participantes van desarrollando en el proceso.

### **Componentes de la propuesta**

Según Alvarado y Ospina (1999, 2006); Alvarado, Ospina, Luna y Camargo (2005, 2006); Ospina, Echavarría, Alvarado y Arenas (2002), y Echavarría (2003), en la base de un proceso de construcción de paz está el fortalecimiento de actitudes favorables a la equidad y a la aceptación activa de las diferencias; la consolidación de referentes básicos de respeto basado en el reconocimiento, responsabilidad basada en la solidaridad, y justicia basada en la equidad; y el agenciamiento de sentidos y prácticas favorables a la paz, la participación y la democracia.

Lo que subyace a la pregunta por las actitudes, los valores y los sentidos es la construcción de ciertas disposiciones, de marcos axiológicos valorativos y de principios y de maneras de ser, de pensar y de actuar, que dan cuenta de la vivencia de la equidad. De esta forma, la equidad será vista en toda su dimensión: no sólo como criterio desde el cual se argumenta o justifica una acción, sino también como una acción con sentido que afecta la interacción entre niñas, niños, jóvenes y adultos y, marca un tipo de institución educativa. Así, la equidad, estructurará una manera de pensar, sentir, interactuar y argumentar de los sujetos que están implicados en la convivencia; y tendrá su mayor expresión en el establecimiento de relacio-

nes de reconocimiento y de aceptación activa de lo diferente, en el uso de la capacidad participativa para tomar decisiones y exigir derechos y en el planteamiento de múltiples estrategias de negociación del conflicto por la aparición de lo diferente.

Un segundo elemento constitutivo de esta propuesta, complementario al desarrollo de actitudes, valores e sentidos para vivir la equidad, es el desarrollo del potencial humano, expresado fundamentalmente, en lo afectivo, lo comunicativo, lo creativo, lo ético-moral y lo político.

El potencial afectivo da cuenta de los sentimientos, emociones y pasiones que las niñas, niños y jóvenes en general expresan en su actuar cotidiano y que aparecen como mediadores y condicionantes de la convivencia, en tanto consolidan un alto contenido del mundo sensible, enunciado en la capacidad de amar y ser amado, de expresar y recibir afecto y, por supuesto de un auto-concepto sano, realista y objetivo. A partir de este potencial, los sujetos desarrollan su capacidad para crear vínculos, afectos y pequeñas comunidades de reconocimiento, en donde cada uno de ellas y ellos se siente apreciado, querido y apoyado. De ahí que podamos sustentar que en la base de una relación equitativa exista un profundo reconocimiento por lo que es y significa el otro en mí.

El potencial comunicativo se relaciona con la capacidad de una interacción libre de dominios, orientada al bien común y no al logro estratégico de metas e intereses de algunos, a la capacidad de comunicar el pensamiento y la emoción desde muy diversas formas de expresión, que recogen no sólo la dimensión cognitiva, sino las dimensiones éticas y sensibles de los niños, las niñas y los y las jóvenes al actuar. Es decir, la posibilidad de construir nuevos lenguajes en los que se intersectan simbologías, códigos, sentidos, significados y expresiones que estructuran acciones comunicativas y son el eje de la negociación intergeneracional. El acto comunicativo entraña una actividad mental de descentración en la que los sujetos en comunicación, interacción y negociación, someten continuamente a confrontación sus comprensiones subjetivas del mundo, sus creencias, mitos, argumentos, simbologías, y las contrastan con otras perspectivas, argumentos y formas de habitar el espacio vital, planteadas por los sujetos.

El potencial creativo o de resolución de conflictos da cuenta de la posibilidad que tienen las niñas, los niños, y los y las jóvenes para identificar y resolver conflictos que son inherentes a todo proceso de interacción hu-

mana. El acto creativo permite crear y recrear mundos posibles, desde la comprensión del sí mismo en relación con los retos que plantea su entorno; es un acto cognitivo-emocional que pondera y discrimina lo bueno de lo malo, ubica lo problemático y lo contradictorio, y proyecta las diversas formas de negociación.

El potencial ético-moral da cuenta de los criterios, principios y valores que justifican las acciones morales de los niños, niñas y jóvenes. De ahí que la moral y la ética sean asumidas como los marcos de referencia sobre los cuales ellos y ellas constituyen su responsabilidad individual y social. La pregunta por lo justo, lo digno y solidario, indaga por las fuentes de sentido sobre las cuales se estructura la conciencia moral. Se refiere a la conciencia de lo bueno, lo malo, correcto, incorrecto, justo, injusto, digno e indigno; desde ahí, las niñas, niños y jóvenes orientan sus acciones.

El potencial político está referido al desarrollo de la capacidad para pensar colectivamente; se trata de construir sentidos sociales que, evidenciados en un contrato social que se expresa en la justicia y la libertad, permite la adhesión y la construcción de identidad colectiva. Con este potencial se desarrolla en las niñas, niños, jóvenes y adultos su capacidad para pensar, actuar y sentir el mundo de lo público, el mundo del bien común, el mundo en el que ellas y ellos mismos se sienten incluidos, sus relatos leídos y, por tanto, sus necesidades asumidas como el soporte para el diseño de políticas de atención y búsqueda continua del bienestar colectivo.

Un tercer elemento que estructura la propuesta pedagógica de construcción de paz está constituido por los elementos metodológicos: en primera instancia se reconoce la necesidad de trabajar acciones claramente intencionadas a estos procesos de formación o socialización política, fundamentalmente a través de talleres lúdicos y con un fuerte componente estético; en segunda instancia, es indispensable lograr algunas articulaciones explícitas al currículo tanto en el contenido de las diversas áreas en la escuela como en los procesos de enseñanza y evaluación; y en tercera instancia, es de trascendental importancia introducir transformaciones en el *ethos* escolar, en las formas de interactuar y tomar decisiones, en el manual de convivencia, en las relaciones pedagógicas, en todos los dispositivos de circulación de poder.

El sustento teórico de esta propuesta de educación para la paz como proceso de socialización política orientado fundamentalmente a la cons-

trucción de subjetividad política en los niños, las niñas y los jóvenes, puede revisarse ampliamente en tres artículos de reciente publicación: “Concepciones de justicia en niños y niñas que habitan contextos urbanos violentos”, “Transformación de actitudes frente a la equidad en niños y niñas de sectores de alto riesgo social, en un proceso de socialización política y educación para la paz”, y “Las concepciones de equidad y justicia en niños y niñas: desafíos en los procesos de configuración de la subjetividad política”, de Alvarado, S.V., Ospina S., H.F., y cols., los dos primeros publicados en la *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 3, núm. 2, de 2005 y vol. 4, núm. 1 de 2006 respectivamente, y el tercero, está en prensa para su publicación en 2006, en la *Revista Colombiana de Educación*.

### Algunos resultados

De las investigaciones se derivan algunos resultados sobre la medición del impacto de la propuesta en las actitudes de niños, niñas y jóvenes, y otros, sobre sus concepciones, sentidos y prácticas en torno a la justicia, la participación y la democracia.

Según Alvarado, Ospina, Luna y Camargo (2006), los resultados para el caso de los niños y las niñas, comparando tres mediciones realizadas con un intervalo de 18 meses entre ellas, muestran una tendencia positiva y estadísticamente significativa en la transformación de actitudes hacia una posición cada vez más favorable frente a la equidad y a la aceptación activa de la diferencia, en las disposiciones de los niños y las niñas frente a las diferencias de género respecto al compañerismo, la inteligencia, la capacidad y el rendimiento, la bondad y la solidaridad; a las diferencias de etnia respecto a estas mismas variables y a otras tales como el aseo e higiene, la fuerza física y la honestidad. Se encontraron también transformaciones significativas hacia una actitud positiva frente a la aceptación de personas con diferentes religiones y diferentes ideas, y hacia la explicitación del rechazo ante comportamientos injustos de los adultos (maestros, padres, etcétera). Es importante anotar que no se encontraron diferencias significativas entre las respuestas de los niños y de las niñas.

Una prueba paralela, adaptada a población juvenil, se ha aplicado en dos oportunidades a cerca de 1 500 jóvenes que participan en el proyecto, como formadores de otros o participando en los procesos de formación diseñados e implementados por los y las jóvenes formadores, y actualmente se está haciendo la tercera aplicación, después de cuatro años en el proyecto, para poder valorar los resultados. Por ahora, entre la segunda y tercera aplicaciones, los cambios encontrados no son significativos.

Los resultados de la investigación cualitativa, al igual que los anteriores, ya han sido publicados en los artículos mencionados previamente, y que adicionamos como insumos para este encuentro latinoamericano de Childwatch. Se ha hecho un avance significativo en la comprensión sobre las concepciones de los niños y las niñas sobre la paz, la violencia y la justicia: los niños y niñas se representan la violencia asociándola en su orden a símbolos-fetiches (entre ellos las armas), a expresiones de la violencia armada —como guerra o como confrontaciones a la individualidad, a través de secuestros o asesinatos—, a la violencia cotidiana —relacionada con atracos, robos, violaciones, peleas callejeras, maltratos—, a expresiones humanas tales como mal comportamiento, sentimientos o emociones negativos y procesos de autodestrucción. Las niñas y niños, asocian la paz con expresiones humanas ligadas al afecto, a emociones placenteras, a la ausencia de emociones y de agresión; con símbolos ligados a la naturaleza, a la religiosidad, a las expresiones cívicas formales; con procesos socio-políticos referidos con expresiones de rechazo a la guerra, defensa de la equidad; con comportamientos sociales favorables a la convivencia; y con comportamientos éticos y morales basados en la justicia. Los ejercicios hermenéuticos de comprensión de las concepciones de justicia nos permitieron organizar las respuestas de los niños y las niñas en tres grandes categorías: justicia como “equidad” desde una perspectiva social y cultural, en la que los niños y niñas argumentan la necesidad de redistribución para satisfacer adecuadamente las necesidades básicas de todos y la necesidad de reconocimiento como punto de partida del respeto a sus derechos; justicia como “cumplimiento de normas y sanciones”, asociada a una perspectiva moral y jurídica, argumentada por las niñas y los niños como la aplicación de sanciones por la vía de la penalización de las faltas, la retaliación y el ajusticiamiento y la no inculpación; y la justicia como “ejercicio de la democracia”, desde

una perspectiva política, en la que los niños y niñas se refieren a las condiciones de construcción de paz y democracia en contextos como el colombiano.

## Logros

1. El proyecto ha incidido de manera integral en la vida de las instituciones educativas, en sus espacios curriculares y no curriculares. Pero especialmente han empezado a cambiar actitudes, valores y sentidos para una cultura de la paz; así lo expresan algunos niños: “me ha gustado mucho este proyecto porque aprendí a valorar a mis compañeros, a practicar la paz, y a saber que no es tan fácil hacerla pero se puede lograr” (Sara Luisa Rodas Valencia, 13 años de edad, estudiante del Colegio Eugenio Pacelly, Manizales). “Antes yo era de mal carácter, pero hemos aprendido y nos hemos propuesto con los compañeros a manejar los conflictos de otra forma, con diálogo, sin violencia y con tranquilidad”, Kevin Javier Delgado, 10 años, estudiante de la escuela La Playita, Manizales.
2. Confrontación y revisión de manuales de convivencia y pactos de convivencia, incidencia en los organismos de representación democrática, influencia en las escuelas de padres y madres, articulación al Proyecto Educativo Institucional (PEI), articulación al currículo, incidencia en el salón de clases, talleres, recreo, otros espacios en los que se desenvuelven los niños, niñas y jóvenes, e incidencia en la vida cotidiana de las instituciones.
3. Sistematización de la experiencia en materiales educativos ya publicados para su diseminación en otros contextos: Serie formar para la paz en escenarios educativos. Manual para formadores, educadores, padres y niños y niñas.
4. El proyecto ha recibido dos reconocimientos importantes: fue seleccionado como una de las cuatro principales estrategias de trabajo por la paz en Colombia, en 2002, por parte del gobierno inglés, una comisión de universidades colombianas y el Banco Mundial. En 2004 fue seleccionado por la UNESCO como una de las siete principales iniciativas de trabajo con jóvenes en el mundo.



5. El proyecto se ha extendido por todo el país, y en este momento ha sido requerido para su aplicación en República Dominicana, Brasil y Ecuador.
6. Conformación de la red nacional de jóvenes constructores de paz.

## Obstáculos

Los principales obstáculos del proyecto han sido:

- La dificultad para el trabajo con los padres de familia, especialmente para lograr la participación de los hombres adultos en el proceso.
- La dificultad de incorporar modelos participativos en la vida regular de las instituciones educativas, pues los docentes sienten vulnerado su poder y su rol directivo en los procesos de formación.

## Lecciones aprendidas

- Reconocer a las niñas, niños y jóvenes como interlocutores válidos, comprendiendo que son sujetos con ciudadanía plena que aportan, que tienen interés colectivo y que desde su forma particular de habitar y comprender el mundo tienen posibilidad de participar calificadamente en la construcción del bien común.
- Comprender que la participación infantil y juvenil, la construcción de ciudadanía y la democracia están enmarcadas en un proceso de socialización política, orientado fundamentalmente a la constitución de la subjetividad política de los niños, las niñas y los y las jóvenes, a través del fortalecimiento de su potencial afectivo, comunicativo, de resolución de problemas, ético moral y político.
- Comprender que lo anterior sólo puede lograrse en procesos altamente participativos, que empoderen a niños, niñas y jóvenes, reconozcan y valoren sus expresiones propias, recojan sus maneras de analizar la realidad y sus formas de transformarla; procesos en los que su rol de creadores e impulsores de las propuestas no pueden ser negociados, ni subsidiados al poder del adulto.

- Entender que este tipo de propuestas sólo puede lograr sus fines si se articulan acciones claramente intencionadas con la vida regular de la institución en su currículo y cultura institucional, desde criterios de cooperación, equidad y reconocimiento.
- Comprender que estas propuestas de formación tienen que estar fuertemente ancladas en procesos de investigación y de reflexión que involucren a los propios niños, niñas y jóvenes, y que desde el conocimiento se ayude a direccionar la propuesta misma.
- Entender que dada la complejidad de los procesos de socialización política se necesita del concurso de varias instituciones y grupos, que puedan aportar desde sus fortalezas, que vinculen a la academia y a los procesos sociales; al Estado y a las ONG; a los financiadores y a los ejecutores; a las niñas, niños y jóvenes y a los adultos.

## Bibliografía

- Alvarado, S.V. y Ospina, H.F. (1999), “Desarrollo del potencial creativo, afectivo y moral de los niños”, en *Educación para la paz. Una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa*, Cooperativa editorial Magisterio, Bogotá, pp. 333-378.
- y Vasco, E. (2001), “Concepciones de un grupo de niños y niñas de Colombia acerca de la vida, la muerte, la paz y la violencia”, *Revista Educación y Pedagogía*. vol. XIII, núm. 31.
- Alvarado, S. V., Ospina S., H.F. y Luna, M.T. (2005), “Concepciones de justicia en niños y niñas que habitan contextos urbanos violentos”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 3, núm. 2.
- y Camargo, M. (2006), “Transformación de actitudes frente a la equidad en niños y niñas de sectores de alto riesgo social, en un proceso de socialización política y educación para la paz”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 4, núm. 1.
- Echavarría, C.V. (2003), “La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 1, núm. 2.

Ospina, H.F., Echavarría C.V., Alvarado, S.V. y Arenas, J. (2002), *Formar para la paz en escenarios educativos. Manual de formadoras y formadores*, Editorial Blanecolor, Manizales.